

MENDOZA, 10 NOV 2016

VISTO:

La NOTA-CUY: 33096/2016, en el que la Comisión Organizadora de UNCUMEN , solicita la ADHESION de esta Facultad a las "IV JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE OPERATORIA DENTAL Y BIOMATERIALES DE LA CIUDAD DE MENDOZA - UNCUMEN", y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 de las presentes actuaciones, obra el Programa de las actividades que se llevaron a cabo durante los días 14 al 16 de setiembre ppdo

Que esta Facultad tiene como objetivo brindar ADHESION a eventos como el citado, por el importante aporte científico y cultural que significa para quienes participan;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 06 de setiembre de 2016 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por otorgada la ADHESION de esta Facultad a las "IV JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE OPERATORIA DENTAL Y BIOMATERIALES DE LA CIUDAD DE MENDOZA - UNCUMEN" que se llevaron a cabo durante los días 14 al 16 de setiembre ppdo. en nuestra Provincia.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **143**

F.O
db



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA